INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3094917 del 06/12/2021 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por el subdirector del Centro Biotecnologico del caribe, EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ y SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES C.I. S.A.S., cuyo objeto es: Contratar la Construcción de Pesebreras del Centro Biotecnológico Del Caribe, Sena Regional Cesar, en el Marco del Proyecto Sena Fedegan ", me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Biotecnologico del Caribe-Regional Cesar
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MARIA FERNANDA ESCALANTE DURAN
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3094917
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO:	Contratar la Construcción de Pesebreras del Centro Biotecnológico Del Caribe, Sena Regional Cesar, en el Marco del Proyecto Sena Fedegan.
VALOR:	88.967.139 COP
CONTRATISTA:	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES C.I. S.A.S.
NIT:	900950957-3
LUGAR DE EJECUCIÓN:	VALLEDUPAR
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06/12/2021
FECHA DE INICIO:	09/12/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	24 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	88.967.139
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	88.967.139
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No. 1:	N/A

SUSPENSIÓN No.:	N/A

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	NB-100187541		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	06/12/2021		
FECHA APROBACIÓN	09/12/2021		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	06/12/2021	30/06/2022	$9.032.253,90
Pago de Salarios	06/12/2021	30/12/2024	$4.516.126,95
Estabilidad de la Obra	06/12/2021	30/12/2026	$27.096.761,70
Calidad del servicio	06/12/2021	30/06/2022	$9.032.253,90
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	06/12/2021	30/12/2022	$9.032.253,90

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	NB-100040789		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	06/12/2021		
FECHA APROBACIÓN	09/12/2021		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Responsabilidad Civil Extracontractual	06/12/2021	30/12/2021	$181.705.200

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a **MARIA FERNANDA ESCALANTE DURAN** mediante comunicación, la cual se enuentra publicada en el SECOP II de fecha 06 de diciembre hasta el 30 de diciembre de 2021.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$88.967.139
Vr. Adiciones (2)	$0
Valor Total (1) + (2)	$88.967.139
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$
	0

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA				
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	**No. DE FACTURA**	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***

Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)						
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$					
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$88.967.139					
		Vr. Pagado a la fecha (3				

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO: N/A

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	50%
Financiera	0%

III. MODIFICACION AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3094917 DE 2021

Que el Centro Biotecnológico del Caribe del Sena Regional Cesar, con el fin de seguir garantizando el normal desarrollo de los procesos de investigación aplicados a la formación y el cumplimiento del cronograma de los proyectos aprobados, en conjunto con los recursos asignados por la división administrativa y financiera requiere llevar a cabo las adecuaciones en la finca del Centro Biotecnológico del Caribe que garanticen el bienestar para los semovientes adquiridos de alto valor genético y que además permitan certificar ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA la certificación de la finca y el laboratorio de la central de reproducción bovina del respectivo centro, por lo que suscribió el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.3094917 de 2021 a través de la modalidad de mínima cuantía con **SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES C.I S.A.S.**

Que el contratista realizo por la plataforma del SECOP II a través del mensaje CO1.MSG.3315991 de fecha 28 de diciembre de la presente anualidad, solicito prórroga al contrato No. CO1.PCCNTR.3094917 de 2021, en atención que no le es posible la entrega de la obra dentro del término pactado, dado que el tiempo restante no es suficiente para la ejecución de las actividades relacionadas en el **Capitulo 4. Cubierta** tales como los ítems relacionados a continuación:

- 4.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN LAMINA ARQUITECTONICA GALVANIZADA PINTADA CON PINTURA TERMICA CAL. 30 INCLUYE TODO LO NECESARIO HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

- 4.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE PARA CUBIERTA EN LAMINA ARQUITECTÓNICA TRAPEZOIDAL O SIMILAR CAL 30 INCLUYE TODO LO NECESARIO HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

- 4.3 SUMINISTRO E INSTALACION CERCHA EN PERFIL PHR-C 220X80 DOBLE CAL. 14-2MM-INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE, INCLUYE SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO SEGUN DISEÑOS

- 4.4 SUMINISTRO E INSTALACION CORREA EN PERFIL PHR-C 100X50 CAL. 1.2MM-INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE INCLUYE SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO SEGÚN DISEÑOS

A consecuencia del tiempo estipulado para el traslado y entrega de los insumos requeridos para la ejecución de los ítems relacionados anteriormente, el cual es de aproximadamente 45 días según lo certifico el proveedor una vez se efectuó la compra de los insumos, compra que se realizó el 20 de diciembre de esta anualidad y que, por razones de fuerza mayor, esta entrega de materiales para poder culminar el contrato de obra tienen como fecha estimada el de enero de 2022.

Considerando las antecedentes expuestos en párrafos anteriores, cabe mencionar los artículos 4 y 5 de la ley 80 de 1993, que prescriben una serie de derechos y correlativos deberes que emergen para las partes a raíz de la celebración del contrato estatal, entre estos, la colaboración con la ejecución del contrato (art.5 numeral 3 y 5). Qué otorga especial obligación para las entidades estatales en todo lo que constituye el de desplegar su actividad, para proteger al contratista y colaborarle con la remoción de los obstáculos que durante la ejecución del contrato lo estén dificultando o entrabando. Se incumple este deber cuando frente a circunstancias externas o de terceros que afectan la ejecución temporal de los trabajos, se deja sólo, a su suerte al contratista. Frente a una situación que, es ajena a la voluntad de las partes, pero que realmente le impide la ejecución oportuna de la obra, las disposiciones aquí citadas validan la adopción de la prorroga como medida para colaborar con el constructor cuyo plazo correrá sin poder desarrollar las actividades debido a los extensos tiempos de entrega de insumos.

Que, de acuerdo a lo anterior, y en mi calidad de técnico supervisor de la obra en mención, teniendo en cuenta las dificultades que se evidencian en el proceso constructivo por la falta del material para realizar la actividad señalada de común acuerdo es conveniente dar prorroga a el contrato CO1.PCCNTR.3094917, bajo los siguientes términos:

Fecha de Inicio de prorroga: 31/12/2021
Fecha de Terminación de prorroga: 32 (treinta y dos) días, es decir, hasta el 31/01/2022

El anterior informe de ejecución se rinde a los veinte (29) días de diciembre de 2021.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud

Cordialmente,



MARIA FERNANDA ESCALANTE DURAN
Supervisora de Contrato

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-CSR-CBC-0005-2021
Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN DE PESEBRERAS
De: SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES C.I S.A.S
Usuario: jeison alexis tarazona gomez
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(28/12/2021 12:09:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.3315991
Tipo de mensaje: General
Asunto: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3094917 CUYO OBEJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE PESEBRERAS DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE, SENA REGIONAL CESAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO SENA FEDEGAN

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SOLICITUD DE PRORROGA.pdf	SOLICITUD DE PRORROGA.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Texto de mensaje

SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES
C.I S.A.S

Valledupar 27 de diciembre de 2021

ARQ. MARIA FERNANDA ESCALANTE DURAN
CENTRO BIOTECNOLOGIO DEL CARIBE
SUPERVISORA

REF: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3094917 CUYO OBEJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE PESEBRERAS DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE, SENA REGIONAL CESAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO SENA FEDEGAN

Asunto: Solicitud de Prórroga en tiempo

Cordial Saludo

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de solicitar una adición en tiempo y así extender la fecha de terminación del contrato de referencia hasta el 31 de enero de 2022, considerando el estado actual del proyecto y la necesidad de ejecutar las actividades y trámites necesarios para cumplir con la finalización, entrega y funcionamiento del proyecto.

La solicitud se realiza, dado que el tiempo restante no es suficiente para la ejecución de las actividades relacionadas **Capitulo 4. Cubierta** tales como los ítems relacionados a continuación:

- 4.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN LAMINA ARQUITECTONICA GALVANIZADA PINTADA CON PINTURA TERMICA CAL. 30 INCLUYE TODO LO NECESARIO HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

- 4.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE PARA CUBIERTA EN LAMINA ARQUITECTÓNICA TRAPEZOIDAL O SIMILAR CAL 30 INCLUYE TODO LO NECESARIO HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

- 4.3 SUMINISTRO E INSTALACION CERCHA EN PERFIL PHR-C 220X80 DOBLE CAL. 14-2MM-INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE, INCLUYE SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO SEGUN DISEÑOS

- 4.4 SUMINISTRO E INSTALACION CORREA EN PERFIL PHR-C 100X50 CAL. 1.2MM-INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE INCLUYE SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO SEGÚN DISEÑOS

SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES
C.I S.A.S

A consecuencia del tiempo estipulado para el traslado y entrega de los insumos requeridos para la ejecución de los ítems relacionados anteriormente, el cual es de aproximadamente 45 días según lo certifico el proveedor una vez se efectuó la compra de los insumos.

Considerando las antecedentes expuestos en párrafos anteriores, cabe mencionar los artículos 4 y 5 de la ley 80 de 1993, que prescriben una serie de derechos y correlativos deberes que emergen para las partes a raíz de la celebración del contrato estatal, entre estos, la colaboración con la ejecución del contrato (art.5 numeral 3 y 5). Qué otorga especial obligación para las entidades estatales en todo lo que constituye el de desplegar su actividad, para proteger al contratista y colaborarle con la remoción de los obstáculos que durante la ejecución del contrato lo estén dificultando o entrabando. Se incumple este deber cuando frente a circunstancias externas o de terceros que afectan la ejecución temporal de los trabajos, se deja sólo, a su suerte al contratista. Frente a una situación que, es ajena a la voluntad de las partes, pero que realmente le impide la ejecución oportuna de la obra, las disposiciones aquí citadas validan la adopción de la prorroga como medida para colaborar con el constructor cuyo plazo correrá sin poder desarrollar las actividades debido a los extensos tiempos de entrega de insumos.

Espero esta solicitud se tenga en cuenta y ustedes certifiquen la necesidad de una adición en tiempo para cumplir con el alcance del proyecto sin ningún percance.

Atentamente,

JEISON ALEXIS TARAZONA GOMEZ
R/L. SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES C.I S.AS

FERRETERÍA EL CACHA
NIT. 901.074.674-1

CERTIFICA QUE

Que la empresa **SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES C.I S.A.S** con NIT No. **900950957-**3, realizo la compra el día 2**0** de diciembre 2**021** según la factura de venta **SCF 1**8**9**88 de los siguientes materiales: 24 Unidades de Perfil C ESTHR GR 50 220x80x1.5x6m, y 29 Unidades de Perfil C ESTHR GR 36 150X50X2.00X6m. **D**e acuerdo a conversaciones sostenidas entre H**AROLD** Y**ESID TRIANA RESTREPO** Y **EL SE**Ñ**OR JEISON TARAZONA** el día 23 de diciembre de 2**021**, reitero por escrito que la fecha de entrega de los materiales se estima para el 2**0** de enero de 2**0**22 por motivos de importación de los mismos**.**

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Valledupar – Cesar a los veintisiete (2**7**) días del mes de diciembre del año 2021.

HAROLD YESID TRIANA RESTREPO
SUB GERENTE
CC. 1.098.702.374

FERRETERÍA EL CACHA 1 SAS

Limpiar | Mover a | Categorizar | Posponer | Deshacer | ...

CPE No. 20-9-2021-009394 - SOLICITUD PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.3094917 DE 2021 SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES C.I. S.A.S

4

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Sáb 27/12/2031 12:16

grupoadmondocumentos@sena.edu.co
Mié 29/12/2021 12:16

Para: Carmen Julia Zapata

CC: Eduardo Oliver Mena Rodriguez; Mary Carmen Rosado Andrade; Dulcilia Ines Aramendiz Mendez; ASOLANO@SENA.EDU.CO; Monica Cecilia Sanchez Negrette

C.E.(FRM) - 20-9-2021-0... 446 KB	C.I.(FRM)-9-2021-009394... 33 KB	SOLICITUD DE PRORROG... 425 KB	GCCON-F-071_FORMAT... 168 KB

4 archivos adjuntos (1 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Apreciado(a) * CARMEN JULIA ZAPATA SANJUAN
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
20-9-2021-009394	2021-02-452249	29/12/2021 12:15:18 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.3094917 DE 2021 SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES C.I. S.A.S

Buenas tardes,

De manera atenta solicito adelantar tramite para atender la solicitud de prorroga del contrato No CO1.PCCNTR.3094917 a nombre de SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES C.I. S.A.S

Atentamente,

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector de Centro

Atentamente,

SENA
Grupo Administración De Documentos
servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

f | Formato interno A....pdf | Mostrar todo

Limpiar | Mover a | Categorizar | Posponer | Deshacer | ...

CPE No. 20-9-2021-009394 - SOLICITUD PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.3094917 DE 2021 SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES C.I. S.A.S

9

De: Carmen Julia Zapata <cjzapata@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de diciembre de 2021 12:18 p. m.
Para: Mary Carmen Rosado Andrade <mrosado@sena.edu.co>; Monica Cecilia Sanchez Negrette <mcsanchezn@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 20-9-2021-009394 - SOLICITUD PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.3094917 DE 2021 SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES C.I. S.A.S

Buenos dias, agradezco realizar el tramite correspondiente, gracias

_____
De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de diciembre de 2021 12:16 p. m.
Para: Carmen Julia Zapata
Cc: Eduardo Oliver Mena Rodriguez; Mary Carmen Rosado Andrade; Dulcilia Ines Aramendiz Mendez; ASOLANO@SENA.EDU.CO; Monica Cecilia Sanchez Negrette
Asunto: CPE No. 20-9-2021-009394 - SOLICITUD PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.3094917 DE 2021 SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES C.I. S.A.S

Apreciado(a) * CARMEN JULIA ZAPATA SANJUAN
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado
N.I.S.
Fecha
20-9-2021-009394
2021-02-452249
29/12/2021 12:15:18 p. m.

Asunto
Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA
SOLICITUD PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.3094917 DE 2021 SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES C.I. S.A.S

Buenas tardes,

De manera atenta solicito adelantar tramite para atender la solicitud de prorroga del contrato No CO1.PCCNTR.3094917 a nombre de SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES C.I. S.A.S

Atentamente,

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector de Centro

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ESTUDIO PREVIO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DEL MODIFICATORIO A LA ACEPTACION DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.3094917 – 2021

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	29/12/2021
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MARIA FERNANDA ESCALANTE DURAN
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3094917
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO:	Contratar la Construcción de Pesebreras del Centro Biotecnológico Del Caribe, Sena Regional Cesar, en el Marco del Proyecto Sena Fedegan
VALOR:	88.967.139 COP
CONTRATISTA:	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES C.I. S.A.S.
NIT:	900950957-3
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Valledupar, San Diego, La Paz y Corregimiento las Casitas – Cesar, Colombia
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06/12/2021
FECHA DE INICIO:	09/12/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	24 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	88.967.139
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No.:	N/A

SUSPENSIÓN No.:	N/A

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Que el día 6 de diciembre de 2021 se suscribió la ACEPTACION DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.3094917 de 2021, entre la **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** y **SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES C.I. S.A.S**, identificado con NIT. 900950957-3, representada legalmente por **JEISON ALEXIS TARAZONA GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.685.812 expedida en Bucaramanga, cuyo objeto Contratar la Construcción de Pesebreras del Centro Biotecnológico Del Caribe, Sena Regional Cesar, en el Marco del Proyecto Sena Fedegan.

Que se suscribió acta de inicio el 9 de diciembre de 2021

Que el valor del contrato de obra es por la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS ($88.967.139).**

Que el contratista realizo por la plataforma del SECOP II a través del mensaje CO1.MSG.3315991 de fecha 28 de diciembre de la presente anualidad, solicito prórroga al contrato No. CO1.PCCNTR.3094917 de 2021, en atención que no le es posible la entrega de la obra dentro del término pactado, dado que el tiempo restante no es suficiente para la ejecución de las actividades relacionadas en el **Capitulo 4. Cubierta** tales como los ítems relacionados a continuación:

- 4.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN LAMINA ARQUITECTONICA GALVANIZADA PINTADA CON PINTURA TERMICA CAL. 30 INCLUYE TODO LO NECESARIO HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

- 4.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE PARA CUBIERTA EN LAMINA ARQUITECTÓNICA TRAPEZOIDAL O SIMILAR CAL 30 INCLUYE TODO LO NECESARIO HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

- 4.3 SUMINISTRO E INSTALACION CERCHA EN PERFIL PHR-C 220X80 DOBLE CAL. 14-2MM-INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE, INCLUYE SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO SEGUN DISEÑOS

- 4.4 SUMINISTRO E INSTALACION CORREA EN PERFIL PHR-C 100X50 CAL. 1.2MM-INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE INCLUYE SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO SEGÚN DISEÑOS

A consecuencia del tiempo estipulado para el traslado y entrega de los insumos requeridos para la ejecución de los ítems relacionados anteriormente, el cual es de aproximadamente 45 días según lo certifico el proveedor una vez se efectuó la compra de los insumos, compra

que se realizó el 20 de diciembre de esta anualidad y que, por razones de fuerza mayor, esta entrega de materiales para poder culminar el contrato de obra tiene como fecha estimada el de enero de 2022.

Considerando las antecedentes expuestos en párrafos anteriores, cabe mencionar los artículos 4 y 5 de la ley 80 de 1993, que prescriben una serie de derechos y correlativos deberes que emergen para las partes a raíz de la celebración del contrato estatal, entre estos, la colaboración con la ejecución del contrato (art.5 numeral 3 y 5). Qué otorga especial obligación para las entidades estatales en todo lo que constituye el de desplegar su actividad, para proteger al contratista y colaborarle con la remoción de los obstáculos que durante la ejecución del contrato lo estén dificultando o entrabando. Se incumple este deber cuando frente a circunstancias externas o de terceros que afectan la ejecución temporal de los trabajos, se deja sólo, a su suerte al contratista. Frente a una situación que, es ajena a la voluntad de las partes, pero que realmente le impide la ejecución oportuna de la obra, las disposiciones aquí citadas validan la adopción de la prórroga como medida para colaborar con el constructor cuyo plazo correrá sin poder desarrollar las actividades debido a los extensos tiempos de entrega de insumos.

Que, de acuerdo a lo anterior, y en mi calidad de técnico supervisor de la obra en mención, teniendo en cuenta las dificultades que se evidencian en el proceso constructivo por la falta del material para realizar la actividad señalada de común acuerdo es conveniente dar prorroga a el contrato CO1.PCCNTR.3094917, bajo los siguientes términos:

Fecha de Inicio de prorroga: 31/12/2021
Fecha de Terminación de prorroga: 32 (treinta y dos) días, es decir, hasta el 31/01/2022

3. OBJETO

Modificatorio No. 001 de la ACEPTACION DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.3094917 de 2021, cuyo objeto Contratar la Construcción de Pesebreras del Centro Biotecnológico Del Caribe, Sena Regional Cesar, en el Marco del Proyecto Sena Fedegan

4. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SUSTENTA LA MODIFICACION

Que el presente contrato se rige por la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios vigentes, disposiciones civiles y comerciales, el Manual de Contratación del SENA, demás disposiciones civiles y comerciales, la invitación pública y la oferta presentada por **EL CONTRATISTA,** documentos que forman parte integral del presente acto.

5. PLAZO A PRORROGAR: el plazo del contrato electrónico de obra No. CO1.PCCNTR.3094917 del 2021, así: Prórroga del plazo **TREINTA Y DOS (32) DIAS,** sumados al plazo inicial de la ACEPTACION DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.3070333 de 2021

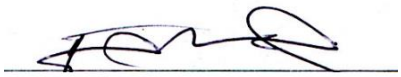
6. MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASION DEL MODIFICATORIO

El contratista deberá ampliar las garantías de las pólizas en de la ACEPTACION DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.3094917 de 2021.

7. CONDICIONES DE FORMA DE PAGO, SUPERVISIÓN Y DEMÁS:

Se conservan tal como fueron pactadas en ACEPTACION DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.3094917 de 2021.

En constancia de lo anterior se firma en Valledupar, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2021.



EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector de Centro Biotecnológico del Caribe
SENA Regional Cesar

Proyecto: Dulcilia Aramendiz Mendez, Abogada Contratista
Vo. Bo. Supervisor del Contrato: María Fernanda Escalante Duran